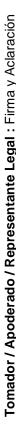




CONTRATO DE LEASING TERMINOS PARTICULARES

Entre	BANCO	PROVINCIA	DEL	NEU	QUEN	S.A.	el	Dador,	con	don	nicilio	en
											_Provin	cia
de	l Neuquén,	, República	Arger	ntina,	repres	sentado	en	este	acto	por	el	Sr.
										. [INC	N°
								(en su	car	rácter	de
			!	, por	una	parte;	у, _					
							el	Tomad	or, co	า do	micilio	en
											de	la
Ciudad	d de	Provi	ncia de				repre	esentada	en este	acto	por el	Sr.
											DNI	N°
			en su	u carác	ter de	е				po	or la d	otra,
convie	nen junto cor	n el Dador , en	conjunto	o denon	ninada	s las "P	artes",	celebra	el prese	ente C	ontrato	de
Leasii	ng- Términos	Particulares,	sujeto a	las sigu	iientes	cláusula	is:					
1.	se integran adquisición	contiene los té al Contrato del equipo ión relacionada	de Le	easing- ertifica	Térm ción	inos G de entr	enera ega y	les, con acepta	la Ord ción, as	len/So sí con	olicitud no toda	de a la
		Contrato de L				,						J,
2.	OBJETO DE	LEASING. DE	SCRIPO	CIÓN DE	EL/DE	LOS EC	UIPO/	S:				
	El Dador hace	e entrega al To	mador o	de los ed	auipo/s	s. aue se	detalla	an a conti	nuación:			
		Bien Principal)				•						
(D(oonpoion dei	bierri moipai)										
(De	ecrinción del	Accesorio)										
(D(23011polott del	A00030110)										
;	•	or Equipo/s en anente al bien		•			n más	sus acce	esorios, s	ean a	dosados	s de
2	[] neadia tat	ol dol/ do loo F		ما مدما ا	مم مما	4 a wi a waa a	.4			رما مم	!	مام
3.		al del/ de los E							orgados	en Lea).	asing es	s ae
4.	operativo de total del Cor al momento pesos, sieno	ador debe abonar al Dador en concepto de comisión la Comisión por la suscripción e inicio ro del Contrato de Leasing , el equivalente al por ciento del valor la Contrato de Leasing . El pago de la Comisión y los Impuestos que la graven se realizará ento de la liquidación de la Operación, bajo la modalidad de débito en cuenta corriente en siendo obligación del Tomador mantener fondos suficientes en la cuenta o acuerdo de ro que permita debitar la comisión más impuestos que la graven.										
5.		debe abonar lo oción e inscrip	-	-	-	•		•		-		





Fecha de Inicio:

CONTRATO DE LEASING TERMINOS PARTICULARES

Generales y del Contrato de Leasing-Términos Particulares. Se utilizará la modalidad de débito en cuenta corriente en pesos, siendo obligación del Tomador mantener fondos suficientes en la cuenta o acuerdo de sobregiro que permita debitar los gastos más impuestos que los graven.

- 6. Seguros, Patentes, Multas y/o cualquier otro gasto, tributo derivado del Contrato de Leasing y/o del Equipo: a cargo del Tomador y se abonara mediante la modalidad de débito en cuenta corriente, siendo obligación del Tomador mantener fondos suficientes en la cuenta o acuerdo de sobregiro que permita debitar la comisión más impuestos que la graven por tales conceptos.
- 8. Las Partes acuerdan expresamente, en los términos del artículo 1249 Código Civil y Comercial de la Nación, la vía ejecutiva para el cobro de cualquier suma adeudada al **Dador** por el **Tomador** en virtud del **Contrato de Leasing** y otorgan al presente el carácter de un reconocimiento de deuda del monto indicado en la Cláusula 3 del presente, en los términos del inciso 2 del artículo 523 y siguientes del Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de Neuquén. En tal caso el título ejecutivo se integrará con una certificación por contador público independiente de la suma adeudada.

de

10.	Término de duración:					
11.	Amortización:cuotas mensuales y consecutivas de capital e interés, pagaderas mensualmente a partir del mes desde la fecha de liquidación de la operación (plazo de gracia demeses).					
12.	Sistema de amortización:					
13.	. Período de Facturación:					
14.	. Canon Periódico: cuotas de capital puro de \$, más los intereses, comisiones e IVA que se devenguen de acuerdo al sistema de amortización indicado precedentemente señalado.					
15.	Tasa de descuento para cómputo de cánones futuros en el cálculo de la Retribución Esperada y del Precio de la Opción de Compra Anticipada: tipo de tasa: T.N.A% T.E.A% (costo financiero total con y sin iva).					
16.	Lugar de entrega del/de los equipos: CUIT N° con domicilio en calle N° de la Ciudad de Provincia de					
17.	Lugar de ubicación del/ de los Equipo/s:					
18.	Porcentaje de la Opción de Compra: 4 % del valor del Equipo.					
19.	Precio de la Opción de Compra: \$ + IVA					
20.	Cargo por Opción de Compra Anticipada: estipulada en la Cláusula 14.2 del Contrato de Leasing-Términos Generales .					
21.	Cláusula Penal: Retribución esperada, según Contrato de Leasing Términos Generales.					
22.	Plazo de amortización contable del/de los Equipo/s:					
23.	Cláusula especial de Garantía: El Tomador entrega al Dador en este acto un pagaré a la vista					

en garantía de las obligaciones por él asumidas a favor del Dador y emergentes del Contrato



CONTRATO DE LEASING TERMINOS PARTICULARES

de Leasing, a satisfacción del Dador.

 Copias del Contrato de Leasing: el Tol momento de la relación contractual al Dado 	mador puede solicitar a su cargo y en cualquier r nuevas copias.
	de
TOMADOR	BANCO PROVINCIA DEL NEUQUEN S.A
Firma	
Aclaración:	
Carácter:	Firma y sello